UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



LISTA DE CHEQUEO PARA TRÁMITE DE CUENTAS PARA PAGO		Fecha de Emisión: 2017/02/28	GF-GS-F-1
		Revisión N°: 2	Pág. 1 De 1
PAGO ORDEN DE PEDIDO			CUMPLE
a. Pago parcial			
1	Copia de la orden de pedido debidamente firmada por el o	rdenador y refrendador	
2	RUT actualizado		
3	Persona Jurídica: Certificado de cumplimiento de pago a parafiscales, salud, pensión y ARL (Artículo 50 Ley 789 de 2002), expedido por el respresentante Legal o el Revisor Fiscal		
4	Persona Natural: Copia del soporte de pago a seguridad social (salud, pensión, ARL)		
5	Copia del alta de almacen debidamente firmada por el Je les y el Almacenista	fe de Servicios Genera-	
6	Persona Jurídica: Factura original que cumpla con los requisitos de Ley (Art. 774 Código del Comercio y Art. 617 del Estatuto Tributario)		
7	Persona Natural: Original de la cuenta de cobro debidame tador del servicio o quien suministre los bienes.	nte firmada por el pres-	
8	Certificación bancaria del proveedor para transferencia		
b. Pago total			
1	Original de la Orden de Pedido debidamente firmada por dor	el ordenador y refrenda-	
2	Original del Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)		
3	Original del Certificado de Registro presupuestal (RP)		
4	RUT actualizado		
5	Persona Jurídica: Certificado de cumplimiento de pago a parafiscales, salud, pensión y ARL (Artículo 50 Ley 789 de 2002), expedido por el respresentante Legal o el Revisor Fiscal		
6	Persona Natural: Copia del soporte de pago a segurio sión, ARL)		
7	Copia del alta de almacen debidamente firmada por el Jef les y el Almacenista		
8	Persona Jurídica: Factura original que cumpla con (Art. 774 Código del Comercio y Art. 617 del Estatuto Tribu		
9	Persona Natural: Original de la cuenta de cobro debid prestador del servicio o quien suministre los bienes.	amente firmada por el	
10	Certificación bancaria del proveedor para transferencia		
PAGO ORDEN DE SERVICIO			CUMPLE
a. Pago parcial			
1	Copia de la orden de servicio debidamente firmada por el	ordenador y refrendador	
2	RUT actualizado		
3	Persona Jurídica: Certificado de cumplimiento de pago pensión y ARL (Artículo 50 Ley 789 de 2002), expedido p gal o el Revisor Fiscal	or el respresentante Le-	
4	Certificación de recibido a satisfacción firmada por el resp OS		
5	Persona Natural: Copia del soporte de pago a segurio sión, ARL)	dad social (salud, pen-	
6	Persona Jurídica: Factura original que cumpla con los requisitos de Ley (Art. 774 Código del Comercio y Art. 617 del Estatuto Tributario)		

7	Persona Natural: Original de la cuenta de cobro debidamente firmada por el prestador del servicio o quien suministre los bienes.		
8	Certificación bancaria del proveedor para transferencia		
b. Pago total			
1	Original de la Orden de Pedido debidamente firmada por el ordenador y refrendador		
2	Original del Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)		
3	Original del Certificado de Registro presupuestal (RP)		
4	RUT actualizado		
5	Persona Jurídica: Certificado de cumplimiento de pago a parafiscales, salud, pensión y ARL (Artículo 50 Ley 789 de 2002), expedido por el respresentante Legal o el Revisor Fiscal		
6	Certificación de recibido a satisfacción firmada por el responsable que figura en la OS		
7	Persona Jurídica: Factura original que cumpla con los requisitos de Ley (Art. 774 Código del Comercio y Art. 617 del Estatuto Tributario)		
8	Persona Natural: Original de la cuenta de cobro debidamente firmada por el prestador del servicio o quien suministre los bienes.		
9	Certificación bancaria del proveedor para transferencia		
PAGO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO			
1	Formato de certificación de pagos OPS/CPS debidamente diligenciado y firmado por el supervisor del contrato. (incluya banco y # de cuenta bancaria activa)		
2	Original del Formato - Persona Natural - Honorarios y/o Servicios por Contrato de OPS y/o CPS (Declaración Juramentada), debidamente diligenciado y firmado por el contratista		
3	Copia del soporte de pago a seguridad social (salud, pensión, ARL) del mes certificado		
4	Si el contratista es Régimen Común, deberá anexar factura original que cumpla con los requisitos de Ley (Art. 774 Código del Comercio y Art. 617 del Estatuto Tributario)		